

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3401** *Acuerdo de 22 de febrero de 2018, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 12 de diciembre de 2017.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de febrero de 2018, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 12 de diciembre de 2017 («BOE» del 14) y ha nombrado jefe de la Sección de Recursos del Gabinete Técnico a Javier Fernández-Corredor Sánchez-Diezma, magistrado con destino en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Madrid.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Javier Fernández-Corredor Sánchez-Diezma cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y será declarado en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 22 de febrero de 2018.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.